

ANUNCIO

El Tribunal encargado de resolver la convocatoria para provisión de dos plazas vacantes, de funcionario/a, **TÉCNICO/A SUPERIOR JURÍDICO**, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1, cuyas Bases fueron objeto de íntegra publicación en el B.O.P. de Badajoz de fecha 26/07/17, reunido en sesión del día 21/03/18 ha acordado lo siguiente:

"<u>Primero.-</u> Otorgar en el **TERCER EJERCICIO** de la convocatoria la siguiente puntuación a los aspirantes que han superado la prueba:

	D.N.I.	NOMBRE	NOTA
01	08849972	ALONSO DÍAZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES	8,50
02	80088015	GUERRERO BLANCO, ALBERTO	8,50
03	28703325	RUIZ LOPEZ, MARIA ANGELES	6,00
04	80094988	SUAREZ VILLALBA, MARIA MARGARITA	9,00

Segundo.- Otorgar la siguiente puntuación definitiva a los aspirantes que han superado la oposición:

	D.N.I.	NOMBRE	1°	29	3°	TOTAL
01	08849972	ALONSO DÍAZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES	7,75	5,50	8,50	21,75
02	80088015	GUERRERO BLANCO, ALBERTO	6,40	7,50	8,50	22,40
03	28703325	RUIZ LOPEZ, MARIA ANGELES	5,80	6,50	6,00	18,30
04	80094988	SUAREZ VILLALBA, MARIA MARGARITA	7,05	8,55	9,00	24,70

<u>Tercero.-</u> Formular la correspondiente <u>propuesta de</u> <u>nombramiento</u> a favor de los aspirantes que han superado las pruebas de la convocatoria que es el que sigue:

D.N.I. NOMBRE

- 01 80094988 SUAREZ VILLALBA, MARIA MARGARITA
- 02 80088015 GUERRERO BLANCO, ALBERTO





Los aspirantes propuestos presentarán en el Área de Recursos Humanos de la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que se haga público este anuncio, los documentos que se señalan en la Base Novena de la Convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo, de conformidad con lo establecido en los arts. 121 y concordantes de la Ley 39/2015, interponerse contra la misma recurso de alzada en los términos que se expresan en citada norma y en el plazo de un mes, a contar cesde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Badajoz, 23 de Marzo de 2018

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



DE BADAJOZ

